
DENOMINACION	:	Aniversario de la Batalla Naval de Tortuguero,
DISEÑO	:	Reproducción de Escena Alegórica,
ESPECIFICACIONES	:	Llevarán la leyenda "REPÚBLICA DOMINICANA", "CORREOS", su valor facial expresado "40c" y los textos que identifiquen su diseño,
CANTIDAD	:	QUINIENTOS MIL (500,000) ejemplares de 40 centavos,
VALOR	:	Cuarenta centavos (RD\$0.40).

Artículo 2.- Los sellos postales mencionados en el artículo precedente, serán impresos de forma rectangular en hojas de cincuenta (50) ejemplares) bajo el procedimiento Offset multicolor.

Artículo 3.- Para la indicada emisión se utilizará papel litográfico cromo 56-B sustancia gm 2.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 194-88 que nombra Miembros de la Corte de Apelación de Justicia Policial y de los Tribunales de Justicia Policial.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 194-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Hilario González y González, P.N., queda designado Juez de la Corte de Apelación del Tribunal de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Desiderio Almonte Hernández, P.N.

Artículo 2.- El Segundo Teniente Lic. Anatalio Javier Peguero, P.N., queda designado Secretario del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Lic. Luis Martín Rodríguez Florimón, P.N.

Artículo 3.- El Segundo Teniente Abogado Dr. Juan Monción de los Santos, P.N., queda designado Secretario de la Corte de Apelación del Tribunal de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Dr. Hilario González y González, P.N.

X Artículo 4.- El Sargento Mayor Adriano Jiménez Pérez, P. N., queda designado Secretario de los Juzgados de Instrucción de la Primera y Segunda Circunscripción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, en sustitución del Segundo Teniente Lic. Claudio Aníbal D'Oleo, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 195-88 que nombra a la Licda. Annie Felipe Divanne,
Subsecretaría de Estado de Interior y Policía.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 195-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- La Licda. Anni Felipe Divanne, queda designada Subsecretaria de Estado de Interior y Policía, en sustitución del Dr. José Ernesto Mercedes.